

**Estado32**  
**.com.mx**

**Editoriales de la prensa local**  
23 de septiembre del 2020



opinión

## REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

## La liberación

## DAVID SÓLO ESPERA EL SÍ

La reaparición pública de DAVID MONREAL ÁVILA como aspirante a la gubernatura (que no como candidato) aún, se acerca. Paralelamente, la liberación como Coordinador Nacional de Ganadería está hablada, sólo esperan el sí de ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR para emprender la retirada y regresar a Zacatecas de tiempo completo.

Seguidores exigen certidumbre para 2021.

Desde luego, se mantiene el propósito que MORENA, PVEM y PT conformen la alianza. Ahora la novedad, es que, hasta Movimiento Ciudadano pudiera estarse sumando también. Es del dominio público la buena relación entre DANTE DELGADO, mandamás de MC y RICARDO MONREAL.

La posibilidad es real.

Desde luego, si esta nueva adhesión se confirma, el presidente de MC, FELIPE CALDERÓN ÁLVAREZ ha dicho que no haría campaña por DAVID MONREAL ÁVILA. Dicho de otra manera, desobedecería a su patrón DANTE DELGADO. Como que FELIPE no tiene muy buenos recuerdos de DAVID cuando ambos estuvieron en el CDE del PRD. ¡Ay FELIPE, FELIPE, FELIPE!

## PT DARÁ A CONOCER SU ENCUESTA

Si no han cambiado de parecer -por aquello de no confundir a los militantes- a finales de este mes, el Partido del Trabajo (PT) dará a conocer al ganador de su encuesta para elegir a su candidato a Gobernador del Estado. Si no hay sorpresas, ALFREDO FEMAT BAÑUELOS ganaría la encuesta.

La pura la BUAZ le da los votos.

Los otros aspirantes son: GEOVANNA BAÑUELOS DE LA TORRE, JOSÉ LUIS FIGUEROA RANGEL y MAGDALENA NÚÑEZ MONREAL. Se supone, que la encuesta telefónica está en marcha.

Insisto, se supone.

En cualquier escenario y sea quien sea el candidato del PT, sabe y entiende que se tendría que medir o declinar en favor de DAVID MONREAL ÁVILA quien no suelta el liderazgo en las encuestas.

El PT quiere vender caro su amor.

## MORENA, TIEMPOS DE CAMBIO

Por lo pronto, las pláticas entre el PT y PVEM no se han suspendido, siguen en el análisis de ir juntos al 2021, sólo esperan que MORENA supere la crisis política que trae por la dirigencia nacional y, se supone que esto ocurrirá el próximo mes. El 4 de octubre será la elección. Urge poner orden en MORENA.

Por eso, en este momento ALFREDO FEMAT BAÑUELOS comisionado político estatal del PT y SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, dirigente estatal del PVEM esperan pronto sentarse con una nueva dirigencia en MORENA, para retomar el tema de la alianza. Así está presupuestado.

En resumen, es cuestión de días para la reaparición pública de quien se supone es el puntero en las encuestas rumbo a la elección para gobernador de 2021: DAVID MONREAL ÁVILA.

Todo se irá acomodando.

Email: [gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)

Facebook: [gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/gerardo.deavilagonzalez)

Twitter: [@gerardosolzac](https://twitter.com/gerardosolzac)



OPINIÓN

## RAYOS DE SOL

Juan Castro

## El joven viejo PES

**PARTIDOS.**- Había un dicho que rezaba "éramos muchos y parió la abuela", pues algo así pasa en el sistema de partidos políticos, al llegar el partido político número 13 a la contienda electoral de Zacatecas, el nuevo viejo PES, un partido que existía pero no alcanzó su registro y desapareció, por lo que regresó corregido y aumentado.

**NUEVO.**- Como partido político nuevo, no podrá hacer alianzas en el próximo proceso electoral, deberá presentar sus propios candidatos y, con base en ello, conservar su registro, que es nacional.

**PES.**- Este lunes, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) determinó como precedente la acreditación del Partido Político Nacional Encuentro Solidario que, aunque en los hechos es un partido nuevo, era el antiguo Encuentro Social, que tuvo como diputada a la famosa Lady Trump, Iris Aguirre Borrego, la famosa Lady Trump.

**LADY TRUMP.**- Iris Aguirre, siendo diputada, dijo en tribuna que: "Los problemas que han ocasionado los latinos en ese país (Estados Unidos) han sido muy vergonzosos. Ellos están tomando decisiones extremas porque tristemente los mexicanos están involucrados en cuestiones muy vergonzosas... Son los mexicanos los que tienen mala fama".

**APOYO.**- Agregó que los gobernantes mexicanos deberían aprender del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, porque "como representante nacional de su país va a tener que poner restricciones muy drásticas, lo hace para el bien de su gente".

**REPRESENTANTES.**- Otros representantes del partido han sido Javier Calzada Vázquez, actual diputado local, Raúl Ulloa Guzmán (que más bien debería ser Raúl huyó-a Morena) y su candidato a gobernador fue el cantante grupo de la Banda Jerez Marco Flores, aquel que hoy quiere ser candidato del PAN y quien hace cuatro años hizo campaña con un chaleco antibalas que nunca se quitó.

**REGISTRO.**- Hoy, el Partido Encuentro Solidario, que espera no quedarse en Reencuentro Solitario que lo lleve a perder el registro, ha sido acreditado, así como sus documentos básicos, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. Le hicieron su ceremonia de bautizo, pues.

**PRERROGATIVAS.**- Al Partido Político Nacional Encuentro Solidario se le reconocerá personalidad jurídica, por lo cual gozará de los derechos, prerrogativas y se sujetará a las obligaciones que establece la normatividad electoral.

**CONSTANCIA.**- EL nuevo PES deberá presentar la constancia o certificado de registro del Partido Político Nacional Encuentro Solidario para acreditar la vigencia del registro como partido político nacional del Partido Encuentro Solidario, dentro de los 10 días siguientes a su expedición por parte del Instituto Nacional Electoral.

**DOCUMENTOS.**- También, una vez aprobadas las reformas a sus documentos básicos, dentro de los 10 días siguientes a la fecha en que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral resuelva sobre la procedencia constitucional o legal de los mismos, y en caso de haber sido recurrida su resolución, a partir de la fecha en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva en definitiva, presente ante este Instituto Electoral en formato digital la Declaración de Principios, el Programa de Acción y Estatutos, así como la copia certificada de los documentos básicos de referencia.

mail: [ijesusca@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:ijesusca@elsoldezacatecas.com.mx)

twitter: [@juan\\_jcastro](https://twitter.com/juan_jcastro)



opinión

## CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

### Alianza con horizonte abierto

En el Partido Revolucionario Institucional ya no hay vuelta de hoja, está más explícito y resaltado que el señalado y mejor orientado hacia la candidatura a gobernador, es ADOLFO BONILLA GÓMEZ, quien ha concentrado el aval de dirigentes y consejeros, pero sobre todo, de la militancia y simpatizantes, con extensión de su poderosa imagen a los más amplios sectores de la población. En el fondo del escenario ya no hay vestigio de confrontación y menos de división, los otros aspirantes, la Senadora CLAUDIA ANAYA, el Secretario ROBERTO LUÉVANO y el Director CARLO PEÑA, alcanzaron concertación y acuerdo de unidad con estrategia de fortalecimiento para garantizar victoria electoral.

La calificación y valoración de BONILLA GÓMEZ perfila la tendencia que encamina a los Partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, a la formalización de una sólida alianza que muy probablemente sea también integrada por el Partido Movimiento Ciudadano, lo que significa una acumulación de potencialidades, que colocarán al Candidato a Gobernador y a los aspirantes a las diputaciones federal y locales, y los ayuntamientos, en las mejores condiciones de competencia electoral.

El candidato y la alianza son dos factores vitales ya enderezados hacia la batalla del 6 de junio, y desde luego, tras de cumplirse los procesos internos acordes a la legalidad y que más van a robustecer sus figuras, con el hecho de privilegiar a Zacatecas como el máximo objetivo y hacer de lado diferencias, para también construir un vigoroso programa de gobierno, propósito rector en la función electoral y para el ejercicio de gobierno con la participación de esa progresista pluralidad que será ejemplar para el país.

Se advierte pues, que FITO BONILLA alcanzó por méritos propios esa perfilación político electoral, hay que recordar que hace 4 años estuvo en la antesala de la candidatura, que finalmente se llevó ALEJANDRO TELLO. Ahora, a sus 48 años, con madurez a plenitud, está a un solo paso de consolidar esa proyección, que la gente, los zacatecanos reconocen como una conquista por alcanzar, porque, primero como diputado federal, como empresario ejemplar y exitoso, y ahora como un visionario Secretario del Campo, logró establecer a Zacatecas como el primer estado con mayor rendimiento agrícola, lo que se demuestra con una veintena de productos entre los primeros lugares nacionales, amén de lograr superar barreras y bloqueos para poner los productos de Zacatecas en los mejores niveles de comercialización.

#### LA TRASCENDENCIA DE LA ALIANZA

Se pondera y en esa ruta preelectoral, seguramente que ADOLFO BONILLA, con todas las fuerzas partidistas a su lado, PRI, PAN, PRD y MC, y de organizaciones sociales y ciudadanas, va a liderar la lucha hacia el Palacio de Gobierno y competirá con Morena y sus aliados, sea con SAÚL o DAVID MONREAL; con LUIS 'EL OSO' MEDINA o JOSÉ NARRO; con ULÍSES MEJÍA o GEOVANNA BAÑUELOS; con JAVIER CALZADA o ALFREDO FEMAT, así de fraccionados, pero que constituyen una demoledora y avasallante fuerza política avalada por su líder máximo, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. Más sin embargo, esta fuerza en el poder incurre en errores, como la exaltación que ALFREDO FEMAT hace de ADOLFO BONILLA, como un buen rival, versión que lo hacen asumir ya desde ahora, la agenda político electoral.



OPINIÓN

## TARJETA INFORMATIVA

Servando Burciaga

### Lo andan buscando

La presencia de actores políticos en el Municipio está llamando seriamente la atención, pero no los que con frecuencia acudían, como el propio Secretario ROBERTO LUEVANO, ni CARLOS PEÑA BARDILLO, sino el mismo ALFREDO FEMAT Y JOVANNA BAÑUELOS, ambos se han reunido con el Alcalde SAÚL MONREAL ÁVILA, y es claro que no quieren dinero, sino una negociación política que saque del atolladero al Partido del Trabajo.

En Fresnillo el crecimiento ha sido nulo, VÍCTOR BRAVO PIÑA, no ha podido con la responsabilidad, años en lo mismo y poco ha logrado con el partido en sus manos, hace falta un empujón, mejor dicho requieren de un fuerte empujón y saben bien que el Alcalde es el indicado.

Pero, al alcalde ya no lo chamean, sabe bien de las intenciones de los petistas, les costará mucho convencerlo a lo menos que la negociación sea muy, pero muy interesante, podré haber sorpresas.

#### Referente

Nuevamente el municipio de Fresnillo será referente en el Estado al conseguir el Distintivo en Seguridad Sanitaria, emitido por el Seguro Social, todo esto se ha logrado por las medidas sanitarias implementadas en la Presidencia Municipal, por las capacitaciones que han realizado y realizarán el personal.

Sin duda el Presidente Municipal, tiene un equipo de trabajo que se une, se compromete y cumple para que Gobierno sea reconocido por una de las instituciones más importantes del país en el tema de salud.

#### A ver si es verdad

Que no se le dará carpetazo al hakeo, en el que sustrajeron 2.3 millones de peso de las cuentas del Municipio, es un tema que desde el 2015 está vigente, y asegura la Síndico Municipal MARIBEL GALVÁN que se le está dando seguimiento.

Es más, existe una colaboración para dotar de evidencia, de documentos que solicita la Fiscalía de Justicia, con la firme intención de que no haya carpetazo y todo quede en el olvido.

Temas como es, son varios en los que ya está interviniendo tanto la contraloría municipal y la representación legal, temas en los que Catastro y registro civil go están señalados con temas de malos manejos.

Temas en los que hay confianza y garantía que no habrá carpetazo.

Historias que son cíclicas, en cada administración han sido recurrentes, en los próximos gobiernos se darán a conocer los malos manejos y las complicidades.

**EXISTE UNA** colaboración para dotar de evidencia, de documentos que solicita la Fiscalía, con la firme intención de que no haya carpetazo y quede en el olvido.





María Guadalupe Muro

## Paquete económico 2021

Leyendo algunos artículos y comunicados de la organización “México Evalúa” me interesó en especial el que aborda el tema sobre el Paquete Económico para el próximo año 2021, presentan puntos importantes a tomar en cuenta, las cifras presentadas para su integración y aplicación sobre todo en rubros importantes resultan preocupantes.

**E**n el rubro fiscal, no habrá reforma fiscal, seguirán los mismos impuestos, sin agregar nuevos, pudiera ser para muchos buena noticia, sin embargo al no incrementar el ingreso pero si los gastos, podría generar más deuda pública, esperemos no ocurra y se “administren” de la mejor manera los ingresos que se recauden. Se espera una caída de 2.6% en los ingresos tributarios en relación con los aprobados para 2021, para quedar en 3 billones 532.9 MMDP.

En materia de crecimiento económico, se estima que la economía crecerá un 4.6%, los analistas del Banco de México señalaron en su encuesta publicada el 1 de septiembre el pronóstico de un incremento de 3.0%, mientras que el Fondo Monetario Internacional estima un 3.3% para 2020. SHCP estima la caída del PIB a 8.0%, los especialistas de Banxico, de 9.97%, y el FMI de 10.5%, lo que es muy preocupante.

En materia de la producción petrolera – lo que representaba el ingreso más importante para México– las cosas no se ven nada bien, ya que se estima que la producción de barriles diarios no incrementarán los 1,744 MBD estimados para el cierre de 2020, y en el 2021 se puede caer en una sobreestimación de los ingresos públicos en este rubro.

Los ingresos del sector público para 2021 se estiman por 5 billones 538.9 MMDP, inferiores en 174.0 MMDP a los aprobados en 2020 (-3.0% real), y están 27.4 MMDP por debajo de los pronosticados al cierre de este año (-0.5% real)

En materia de salud, hay planes de un gasto de 664.6 MMDP, equivalente a 11% del gasto total del Sector Público, y se aplicará en fortalecer los recursos humanos y físicos del sistema de salud para

atender la contingencia sanitaria. La Secretaría de Salud tendrá un gasto de 145.4 MMDP, aumentando su gasto en 9.1% (12.2%) en relación a lo aprobado en 2020, IMSS e ISSSTE, tendrán un aumento de 5.0%, con una inversión de 325.5 MMDP y 64.2 MMDP respectivamente.

Resulta importante mencionar que de acuerdo a las cifras presentadas, el 2021 no será un buen año en materia económica, lo que nos hace reflexionar que debemos estar atentos a cualquier información sobre esto para actuar en consecuencia, pues todos los sectores ingresarán a una etapa de limitación y austeridad severa.  
PARA REFLEXIONAR





Diego Gutiérrez Soto

## Bipartidismo de facto

El pasado 17 de septiembre mediante un comunicado a través de su cuenta de Twitter, el que alguna vez fue candidato al puesto más importante de elección popular en el país, Gabriel Quadri dio a conocer la conformación en Zacatecas de TUMOR "Todos Unidos Contra Morena" como la primera gran alianza opositora al actual gobierno compuesta por el PAN, PRI y PRD. Por otro lado, comienzan a nivel estatal los coqueteos entre el Partido del Trabajo, Morena y el Partido Verde, entre otros, a efecto de formar una gran alianza de izquierda.

El cauce del entrante proceso electoral (2021), aunque incierto en resultados, comienza a esclarecerse en términos de las alianzas partidistas y todo apunta a que las elecciones estatales y federales serán muy similares a las contiendas que vemos en nuestro vecino del norte, al menos en términos de propuestas y alianzas. Al parecer la posibilidad de creación de dos grandes bloques no parece lejana. En el tema de ideales o postulados políticos, la constante corriente dirigida desde la presidencia de la república de auto adscripción del manto liberal por parte de la izquierda y el rechazo a la oposición

errante por ser contraria a estos principios o en otras palabras "conservadora" podría tener un efecto ventajoso sobre el ciudadano. Rescatando un análisis de Sartori (2009) respecto a las "izquierdas" y "derechas": la izquierda tiene unas credenciales ganadoras "es virtuosa y persigue el bien" y también, de entrada, la derecha se defiende mal "no se ocupa de virtudes y atiende sólo a sus asuntos". En estos términos pareciera que en el contexto actual la descalificación ideológica no necesita explicación ni motivación. A pesar de todo, todos los partidos políticos cuentan con integrantes con ideales de los dos cortes (liberales y conservadores). La cuestión es ¿qué liberalismo se defiende? Y ¿qué se entiende por "conservador"? Habrá que revisar cada caso en concreto y abrir a debate el tema.

Sería interesante analizar si esta tendencia en términos de estructura "bipartidista" representado por bloques políticos se repetirá en la mayoría de los estados. En última instancia, debemos preguntarnos ¿qué abona una gran coalición?, y ¿qué se puede perder en términos de ideales y propuestas? Por otro lado, gran lucha ganó la democracia años atrás con la posibilidad de registro de candidaturas independientes. Esperemos que adquieran mayor fuerza y continúen enriqueciendo la democracia, finalmente, sostengo la idea de que nos cuesta más no tener democracia

La reflexión final pasa por la pregunta: ¿cómo pasamos los mexicanos y mexicanas de tener un partido hegemónico (1930-1990) ahora a una reducción binomial de facto en ciertas contiendas electorales?

Email: [dgutsot@gmail.com](mailto:dgutsot@gmail.com)





## Geovanna Bañuelos de la Torre

### ¿Y la justicia?

**La rabia,** la impotencia y la incertidumbre, llevaron a Erika a convertirse en una luchadora social. Erika es la madre de una niña que fue violada a los siete años. Es una de las mujeres que tomaron la sede de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Su exigencia y las de todas las inconformes, generó eco a tal grado que estas manifestaciones se replicaron en Aguascalientes, Chiapas, Guerrero, Michoacán, Puebla, Veracruz y el Estado de México, donde se produjo el violento desalojo.

En este escenario, no solo debemos cuestionar la autonomía y eficacia de estos órganos encargados de velar y proteger los derechos de las víctimas. También debemos preguntarnos por la falta de eficiencia de todas aquellas instituciones encargadas de proteger, garantizar y procurar justicia.

Para dimensionar la magnitud del problema, analicemos los siguientes datos:

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de enero a julio de este año, se han registrado 1 millón 42 mil

delitos, lo que representa 4 mil 962 diariamente, 206 cada hora, tres ilícitos por minuto como homicidios, secuestros, violaciones, extorsiones, entre otros.

El problema radica en que solo el 7 por ciento de estos delitos son denunciados y únicamente el 1.3 por ciento se esclarecen. Respecto a los asesinatos, el 89.5 por ciento quedan impunes. Por otro lado, a nivel nacional, el 40 por ciento de las sentencias son menores a tres, es decir, la impartición de justicia está enfocada solo a sancionar delitos de bajo impacto. Datos de la organización Impunidad Cero.

"Impunidad es la falta de sanción ante una conducta irregular que genera responsabilidad penal, civil, administrativa o de derechos humanos". En otras palabras, ausencia y abandono de la justicia.

La toma de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el resto de las manifestaciones, lograron visibilizar el legítimo reclamo y el hartazgo de todas aquellas víctimas que no han podido acceder a la justicia. Las inconformes han amenazado en no abandonar el edificio hasta que se cumplan sus demandas. Y su mayor exigencia es que su movilización no sea ni criminalizada o ignorada.

Es momento que las instituciones rectifiquen, que se castiguen a los infractores. Es momento de abatir la impunidad. Que las víctimas sean escuchadas.





Claudia  
Corichi

## Datos sobre brecha salarial

**El pasado** 18 de septiembre se celebró por primera vez el Día Internacional de la Igualdad Salarial, siguiendo la intención global de dar visibilidad al problema y apoyar los esfuerzos por cerrar la brecha de desigualdad de ingresos entre mujeres y hombres. Según datos de la ONU, en el mundo, por cada dólar que gana un hombre, una mujer percibe en promedio 0.77 centavos haciendo el mismo trabajo. Las mujeres se concentran en trabajos peor remunerados y menos calificados, con mayor inseguridad laboral (con mayor participación en trabajo informal) y una baja representación en los puestos de toma de decisiones, necesarios para la incidencia concreta en la realidad social.

**E**l Informe Global de Brecha de Género 2020 del Foro Económico Mundial, señala que, de seguir con este ritmo, se requerirá de 99.5 años para cerrar la brecha global de género en los ámbitos político, de salud y educativo. Sin embargo, podría llevar más de 200 años cerrar la brecha en economía e igualdad salarial si no se aplican medidas estructurales. México es el país miembro de la OCDE con la brecha más amplia en cuanto a salarios de hombres y mujeres, lo que abona a pérdidas de ingresos a nivel mundial de 6 billones de dólares, equivalentes al 7.5 por ciento del PIB mundial que se deben a la discriminación por motivos de género.

La OCDE también ha informado que la persistencia de los estereotipos y del sesgo de género en la elaboración de políticas públicas y las decisiones presupuestarias están impidiendo el avance en las economías desarrolladas. Estudios de la Dra. Eva Arceo-Gómez (UIA), en México, demuestran que en el país son muy fuertes los factores de discriminación hacia las mujeres por estado civil, color de piel, complejión y rasgos físicos. Pero esta es solo una arista del problema.

La inclinación social de adjudicar a las mujeres toda labor no remunerada relativa al hogar y al cuidado, también acarrea grandes desventajas en términos de desigualdad. En México, las mujeres en empleo formal dedican hasta 42 horas a las labores domésticas y de cuidado mientras que los hombres solo 16. Esto revela fuertes carencias en términos de política pública para establecer la economía del cuidado necesaria para cerrar esta brecha y disminuir dobles y triples jornadas.

Otra acción ineludible sería forjar una estrategia para transparentar la información del empleo, desagregada por género, que involucre al sector privado y público, lo que daría acceso a datos detallados del fenómeno en el país y directrices para atenderlo específicamente, como ha logrado con esta medida Reino Unido.

El reto en esta era Covid es mayor. La caída del empleo en mujeres (sobre todo en el sector informal) es casi del 20 por ciento. Las desigualdades se han exacerbado y la necesidad de dirigir políticas públicas para solucionar este problema también.

#BrechaSalarial #IgualdadSalarial #CerrarLaBrecha

# El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

## Reportan robos en la presidencia de Jerez

Como por arte de magia, desaparecieron computadoras, sillas, electrodomésticos, herramientas y otros artículos de la presidencia de Jerez. El gobierno de **Toño Aceves** tiene un desorden en los inventarios y solo pudo acreditar pérdidas por 351 mil pesos, pero debió ser mucho más. Se denunció el robo ante la Fiscalía, pero no se sabe cuándo ocurrió. Para dar fe de los hechos mandaron llamar al alcalde Aceves, la síndico **Carolina Salazar** y funcionarios del periodo del exalcalde **Fernando Uc Jacobo**. "Curiosamente", el contralor **Alejandro Girón Enríquez** no acudió al citatorio, pese que se lo pidieron de auditoría. Días después envió un escrito en el que alegó no tener datos sobre los procesos de entrega-recepción. Al parecer el contralor se hizo tarugo porque omitió la situación del desfallo hasta muchos meses después de entrada la administración. Su obligación desde un principio era revisar los faltantes. Debido a que hay un desastre en los registros, no pueden saber cuánto ni cuándo les robaron.

### No le cobraron a Cuauhtémoc

Al gobierno de **Ulises Mejía** en la capital ya le notificaron que prescribió un procedimiento para cobrar 104 mil pesos de un crédito fiscal. Ese dinero lo tenían que pagar el exalcalde **Cuauhtémoc Calderón**, el extesorero **Jesús Óscar González**, y el extitular de Obras Públicas, **Lalo Medina**. Luego de varios procedimientos, impugnaciones y pleitos con el expresidente municipal, se validó el cobro del crédito fiscal, pero la administración que dirigió **Judit Guerrero** no les pudo sacar ni un peso. Ahora, al equipo de Ulises le han recomendado ponerse las pilas para que no prescriban otros créditos fiscales que están pendientes.

### Unidad y definición

Mañana en la Ciudad de México, el dirigente nacional del PRI, **Alito Moreno**, recibirá a la senadora **Claudia Anaya**, a **Fito Bonilla**; al secretario de Desarrollo, **Roberto Luévano**, y al director del IZEA, **Carlos Peña**. Como aspirantes a la candidatura a la gubernatura, Moreno les pedirá unidad y disciplina. Se espera que en un par de semanas más ya pueda haber una definición respecto al gallo del PRI. Diputados como **Luis Esparza** y **Alberto Zamarripa** andan muy activos en el proyecto de Bonilla.

### Contarán canicas

Para que terminen los ataques y las grillas entre **Ulises Mejía**, **David Monreal**, **El Oso Medina** y el senador **Narro**, esperan que pronto puede hacerse una encuesta y se aplaquen los que no sean favorecidos. Es lo más sano para los seguidores de

la 4T. A diferencia de la súperalianza, donde la panista **Noemí Luna** y el líder del PRI, **Gustavo Uribe**, han tratado de mediar entre los aspirantes, en Morena el presidente estatal **Fernando Arteaga** está lejos de hacerlo. El diputado **Héctor Menchaca** le recrimina que no se ha reunido con la bancada morenista.

### Hay voluntad

También **Miguel Torres**, alcalde de Villanueva, tuvo una reunión con Noemí y Gustavo, y el diputado federal **Armando Tejeda**. Hay voluntad entre perredistas, panistas y priistas de sumar fuerzas y están en proceso de buscar coincidencias. Los panistas y el perredista Torres esperan las definiciones de cada partido para ir acomodando las calabazas.

### Espiados

Mientras se van acercando los tiempos de las contiendas electorales hay desconfianza y temores antes supuestos actos de espionaje. Se supo que en 2017 espionaron una llamada entre **Ricardo Monreal**, en ese entonces jefe de la delegación Cuauhtémoc, con **Arturo Ortiz Méndez**, que en esos tiempos dirigía al PRD en Zacatecas. Los dos políticos acordaban estrategias de operación. Esas filtraciones las vinculan con el gobierno del entonces jefe de gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**.

### Calentando

Como un jugador que es llamado por su director técnico antes de entrar a la cancha, **Enrique Flores** ya se está preparando para llegar a la Secretaría del Campo, aunque todavía no se lo han confirmado. Se sabe que entre los acuerdos fue la principal propuesta, pero hay preocupación de que hubiera cambiado la decisión. Enrique tiene experiencia en la secretaría. Quienes se oponen a que llegue otra vez ahí están en Morena, no en el PRI.

### Runrunazos

**Carlos de Ávila** renunció a la Secretaría de Gobierno en Guadalupe porque, dice, no tenía margen de maniobra y no tenía caso quedarse en esas condiciones. Pero pese a diferencias que tuvo con el alcalde **Julio Chávez**, ambos operarán para **David Monreal** en las elecciones. \* Quieren medirse en sus aspiraciones para contender por la capital el panista **Alejandro Enríquez** y el priista **Juan Carlos Pérez**, tesorero de la Función Pública. Este último ya estaría pensando en cuadros que se le sumen como **Memo Ulloa**, **Carlomagno Lara** y gente de los grupos de **Judit Guerrero**, **Claudia Anaya** y **Carlos Peña**.



# Nuestras horas

Sigifredo Noriega Barceló\* 

**L**a experiencia sanitaria que estamos viviendo nos invita a pensar en el valor y sentido de las horas de la vida. La hora de las personas directamente afectadas, la familia, la Iglesia, la sociedad, la creación, la humanidad... La fe en Dios es puesta a prueba en su campo más sensible: el sufrimiento, la fragilidad, las injusticias. Casi

a nadie ha dejado indiferente esta tormenta y las pesadillas que le acompañan.

Las horas del tiempo de la vida son afectadas de diferentes modos. Todo cambia y puede cambiar en un instante y desembocar en efectos imprevisibles, dolorosos, desconcertantes, trágicos. La alarma de los riesgos sigue sonando... en cada hora. El tiempo del virus ha trastocado el sentido de las horas en la organización de

la vida en tiempos posmodernos.

Hace días me recomendaron hacerme la prueba Covid y salí positivo. Cuando la enfermedad toca a tu puerta se desata una tormenta categoría cinco en tu interior y a tus alrededores. Qué diferente es ver, sentir y servir desde esta óptica. El proceso de aceptación, asimilación e integración depende de muchas variables. Las horas aparentemente son y parecen iguales para todos, pero la realidad es otra: la vivencia del tiempo tiene grandes dosis de subjetividad. Hay que seguir las indicaciones médicas, buscar y darle sentido a las horas de oscuridad y, con una actitud confiada, ponerle escalones y salas de espera a la esperanza. La fe en el Dios de Jesucristo es decisiva para el creyente.

La palabra del domingo pasado habla con claridad de la hora de Dios y de la 'hora convenida' con los trabajadores de la viña. No han faltado voces y visiones religiosas que entienden la pandemia como un castigo de Dios infringido a la humanidad pecadora.

En la parábola aparece con claridad la actitud desconcertante de la bondad de Dios que no anda calculando lo que corresponde a cada uno -con todo y rebajitas-. La respuesta y el compromiso siguen siendo necesarios, pero la recompensa depende siempre de la gratuidad y de la bondad de Dios.

En las horas que vivimos tenemos el reto de pensar, esperar y actuar en positivo, con responsabilidad social y con gratuidad, al estilo de Jesús. Podemos salir mejores seres humanos si aceptamos que la hora de Dios transforme nuestras horas. El Papa Francisco en una de sus últimas catequesis nos enseña que "la respuesta cristiana a la pandemia y a las consecuentes crisis socioeconómicas se basa en el amor de Dios que siempre nos precede".

Hay muchos buenos síntomas de que la hora de Dios y las nuestras pueden trabajar en equipo. La entrega de tantas familias, la generosidad de muchísimos trabajadores de la salud, la solidaridad, el amor al vecino en las redes de fraternidad... son un signo de que podemos crecer en humanidad venciendo desigualdades e intereses mezquinos. Tenemos esperanza fundada de que otro estilo de vida puede emerger desde el corazón de esta hora.

La hora de Dios es siempre hora de salvación para todos.

Con mi afecto y mi bendición.

\*Obispo de Zacatecas

## IDEAS CLARAS // POR WUISHO

**MORENA EN  
ELECCIONES  
PRESIDENCIALES**



**MORENA EN  
ELECCIONES  
INTERNAS**



W U I S H O



# 75 años de la ONU: sus fracasos

Eduardo Ruiz-Healy\* 

Se celebra en estos días en Nueva York la 75 Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Debido a la pandemia de Covid, el evento se realiza de manera virtual y los jefes de Estado o de gobierno de muchos de los 193 países miembros dirigen sus mensajes por medio de una gran pantalla.

La Carta de las Naciones Unidas, que es el documento que dio origen a la organización, fue firmada en junio de 1945 por sus 51 países fundadores, entre ellos, México. En su preámbulo señala, entre otras cosas, que "Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la Humanidad sufrimientos indecibles (...) a unir nuestras fuerzas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales; a asegurar que no se usará la fuerza armada sino en servicio del interés común...".

La existencia de la ONU probablemente ha prevenido durante estos tres cuartos de siglo una nueva guerra mundial, aunque tal vez también haya contribuido a evitarla el hecho de que varios países tengan en su poder armas nucleares que, de ser usadas, aniquilarían a gran parte de la humanidad.

Estados Unidos, Rusia, Reino Unido, Francia, China, India, Paquistán, Israel y Corea del Norte poseen, en conjunto, entre 13 mil 382 y 14 mil 570 ojivas nucleares y tal vez eso ha persuadido a sus gobernantes que su propia muerte está casi garantizada.

Sin embargo, si bien hasta ahora no ha estallado la Tercera Guerra Mundial, la ONU no ha sido muy eficaz para prevenir una gran cantidad de sangrientos conflictos.

Y no solo ha sido incapaz de prevenir guerras, sino que ha participado activamente en varias de ellas.

Algunos ejemplos:

Desde 1948 hasta ahora, la

ONU no ha podido resolver el conflicto que generó la creación de Israel en lo que hasta ese año fue el Mandato de Palestina administrado por el Reino Unido.

También desde 1948, ha sido incapaz de resolver el conflicto que por la posesión de la zona de Kashmir tiene enfrentados a India y Paquistán.

Pese a saber que el gobierno genocida del Khmer Rouge de Camboya violaba sistemáticamente los derechos humanos, la ONU lo reconoció y luego, entre 1975 y 1979, 2 millones de personas fueron asesinadas por dicho gobierno. El genocidio no finalizó gracias a la ONU, sino a la intervención armada de Vietnam.

Podría referirme otras guerras en donde la ONU igualmente fracasó en sus intentos para asegurar la paz, pero el espacio se acabó.

La ONU también ha tenido éxitos. Mañana comentaré algunos.

\*Twitter: @ruizhealy

## ¿Y las normales?

Victor Manuel Silva Galaviz\* 

En su momento el entonces candidato a la presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, mencionó hasta el cansancio una propuesta de 10 puntos con el fin de la revalorización del magisterio y la erradicación de "la mal llamada Reforma Educativa". Como parte de su propuestas de campaña fueron el lograr un verdadero rescate a la vida normalista con vocación de servicio a la nación, y hasta expuso que sus antecesores de quererlas desaparecer; por ello propone lograr el Fortalecimiento de las Escuelas Normales y de la Universidad Pedagógica Nacional, para con ello hacer una realidad la formación de maestros de excelencia.

Sin embargo, en la propuesta del Paquete Económico 2021 que presentó el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, sucedió algo insólito;

la disminución del 95.3% del presupuesto con referencia al año anterior destinado a las escuelas normales. Eso es un abandono presupuestario federal que borra de manera tácita todo lo comprometido en campaña. Lo anterior significa que solo se asignaran 20 millones de pesos a la educación normal nacional en el PPEF21, significaría entregar a cada estudiante normalista la cantidad de 229 pesos anuales en 2021, para que con ello, además de cumplir con los planes y objetivos de los programas educativos, se logre también una educación de excelencia.

A lo anterior hay que considerar de manera grave el abandono presupuestal, y en la realidad de 13 programas dedicados a la educación básica, entre ellos el programa de Escuelas de Tiempo Completo, uno de los pocos programas gubernamentales

muy bien calificados a nivel internacional.

¿A dónde se están yendo los recursos asignados para la educación? Creo que toda la comunidad educativa debemos mantenernos alertas sobre este tema ya que, al debilitar el sistema educativo nacional en su vida institucional y omitir las mejoras que dependen del presupuesto, hará que nuestros hijos y alumnos cada vez tengan menos oportunidades en su vida adulta por las deficiencias en las competencias humanas y de formación que les estamos privando en este momento.

El reto que enfrenta la educación, hoy no solo es la educación a distancia, sino una educación distinta a la que necesitan nuestros alumnos para ser personas realizadas y ciudadanos de bien.

\*direccion@instituto3e.org

# Luchas y Punto Final

Pablo Torres Corpus\*

Como sabrán los que periódicamente me leen, desde niño soy un aficionado y a veces fanático de la lucha libre.

Crecí con la magia del cine y el *Santo*, las funciones en el Palenque de la Feria, las polvaredas en la Plaza de Toros de Jerez y un poco después, las fiestas en la Arena México.

Desde niño, me metí a leer, consumir y saber todo lo disponible de la lucha libre, y fue hasta que tenía alrededor de 17 años que empecé a comprender la frialdad y falta de humanismo de este deporte.

Era tal la afición que llegaba a los recintos con cinco o seis horas de anticipación.

Ahí fue donde descubrí que los titanes del pancracio viajaban en autobuses comerciales, llegaban a la arena a pie o en taxis, casi rogaban a los promotores por una torta y un refresco, no había glamour, sólo pobreza.

Luego vino la película de *El luchador* y me confirmó que la lastimosa situación que vivían los luchadores en México, se repetía en Estados Unidos; la lucha era más vistosa, pero igualmente pobre.

A partir de eso, me di a la tarea de indagar sobre la lucha libre y no he encontrado un solo escenario en el que los luchadores sean tratados con

dignidad, aunque sean famosos o poderosos.

Claro, hay excepciones; hay luchadores millonarios, famosos, artistas de cine, pero son minoría.

Siendo la lucha libre un deporte de tanta convocatoria, es triste que sus estrellas reciban sueldos iguales o inferiores a quien despacha la taquilla.

Es cotidiano que la mayoría de los luchadores acaben retirados en algún asilo, lleno de problemas físicos o subsistiendo de algún trabajo alterno.

Ha habido varios movimientos que busquen dignificar la lucha libre, pero al obtener las primeras ganancias, todas vuelven a lo mismo; el luchador explotado por el empresario.

**Punto Final**  
Sólo por referencias personales: en 2007 trabajaba en la delegación del ISSSTE federal y la orquesta y coro referidos por el quejoso no existían.

No hay consejo estatal de cultura y lo que más se asemeja es el consejo directivo del Instituto Zacatecano de Cultura, y en 2019, no tuvo sesión en mayo. Tengo voz, pero no voto y ni remotamente mi voluntad está por encima de las instituciones. Bravatas.

\*torrescorpus@hotmail.com

## CANCELADOS // POR LEÓN





**E**l 8 de septiembre de 2020, la Mesa de Trabajo sobre la reforma judicial, organizada por el Senado de la República, tuvo su primera sesión. Con ella inició formalmente la discusión en torno a distintas iniciativas presentadas por parte de senadores, diputados y otros actores, las cuales, si atendemos a su exposición de motivos, pretenden mejorar el acceso a la justicia. El resultado de este proceso legislativo, sin duda, tendrá un impacto en la manera en la que, como integrantes de la sociedad, ejercemos este derecho [1]. Sin embargo, es justo esta voz, la de la sociedad, la que ha permanecido marginada en los espacios de discusión sobre las reformas que el Senado ha previsto hasta ahora.

Que quede bien claro: es muy positivo que los legisladores quieran mejorar la impartición de justicia y el acceso a ella en nuestro país. Es, en realidad, una tarea urgente. Muestra de ello es que, si lo enfocamos desde la materia penal —que suele ser la más observada—, la gran mayoría de los delitos queda impune. Y desde el lado del funcionamiento de los poderes judiciales, son patentes los problemas de ineficiencia y de falta de disponibilidad de los servicios, sobre todo a nivel local. A ello se le suman los casos de corrupción y el hecho de que, tradicionalmente, los poderes fácticos han buscado capturar al Poder Judicial para hacer un uso político de la justicia. El reto, como ven, es enorme.

Para atender estos problemas, desde el inicio del sexenio se ha hablado de la necesidad de una “reforma judicial”. Para ello, los legisladores federales y el mismo Poder Judicial de la Federación, mediante el Ejecutivo [2], han presentado alrededor de 80 iniciativas, que versan sobre muy distintos temas —esto sin contar las cerca de 200 iniciativas que también han presentado en materia de justicia penal [3], y que se suelen echar en el mismo saco de la reforma judicial—.

Si lo que queremos es motivar el interés ciudadano sobre el tema, lo primero es fomentar la comprensión de lo que está en juego. Hagamos, pues, un primer deslinde en el conjunto de iniciativas. Una gran cantidad de ellas tiene que ver con los procesos de designación, el diseño y funcionamiento del Poder Judicial Federal. Abarcan materias tan diversas como los cambios de adscripción de juzgadores, el combate al nepotismo, la competencia de la Suprema Corte para

## La reforma al Poder Judicial no debe hacerse a espaldas de la sociedad (Parte 1 de 2)

LAURENCE PANTIN Y ADRIANA AGUILAR

revisar resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la presentación de iniciativas de ley por parte del Consejo de la Judicatura, paridad de género, el establecimiento de evaluaciones de control de confianza a los aspirantes al ingreso y promoción de la carrera judicial o el desarrollo de un modelo de elección popular de los ministros de la Suprema Corte.

Varias iniciativas buscan reformar la justicia estatal. Entre ellas, destaca la iniciativa que un grupo de senadores de Morena presentó bajo el liderazgo de la entonces senadora Olga Sánchez Cordero, y que busca fortalecer a los poderes judiciales locales mediante la selección de los magistrados por concurso de oposición y fijar en la Constitución una garantía para que los poderes judiciales locales cuenten con un presupuesto no menor al 2% del presupuesto general del estado. También se ha presentado una propuesta de Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, que regularía esta labor a nivel local. Asimismo, existe una iniciativa que pretende establecer como requisitos de elegibilidad para el cargo de presidente de un Tribunal de Justicia local la demostración de experiencia previa en el Poder Judicial y no haber sido miembro del gabinete del gobernador.

También se han presentado varias propuestas para fomentar la justicia digital, como es la iniciativa del senador Ricardo Monreal. Plantea una reforma al artículo 17 de la Constitución federal que sienta las bases del uso de tecnologías de la información en el desarrollo de la labor de impartición de justicia en todas las materias.

Por su parte, la Diputada Pilar Ortega lideró una iniciativa de Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares que busca promover el uso de nuevas tecnologías en ciertas etapas procesales.

\*Laurence Pantin (@lpantin) es coordinadora del programa de Transparencia en la Justicia en México Evalúa y Adriana Aguilar (@adi\_aguiarias) es investigadora del mismo. Las autoras agradecen las revisiones de Pablo García.

[1] Es preciso señalar que la modificación de las leyes no es la única vía para mejorar la impartición de justicia. De hecho, ésta depende también, y en gran parte, de la voluntad política de los tomadores de decisión en los poderes judiciales, los cuales pueden implementar muchos cambios desde adentro. En cierta medida, estos cambios pueden depender de la disponibilidad presupuestal con la que se cuenta, sobre todo a nivel estatal, donde muchos poderes judiciales han tenido restricciones que les han impedido desarrollarse de manera adecuada. Esta disponibilidad, a su vez, depende de la voluntad de los poderes ejecutivo y legislativo, pues son los que intervienen en la discusión y aprobación presupuestal. El tema de los recursos es tan importante que algunas de las iniciativas de reforma planteadas lo incluyen.

[2] Dado que el Poder Judicial de la Federación no tiene la atribución para presentar iniciativas legislativas, el Ejecutivo aceptó presentar la “Reforma Judicial con y para el Poder Judicial” que propuso el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, Arturo Zaldívar.

[3] Algunos de los temas abordados por estas iniciativas son la ampliación o limitación de la prisión preventiva, creación de fiscalías en materia de feminicidios, supuestos de flagrancia o presentación de medios de prueba durante la audiencia inicial en materia de prisión preventiva oficiosa, para mencionar solamente algunas. También se espera que el propio Fiscal General de la República presente sus tan anunciadas propuestas de reforma, después de la salida en falso que dio al respecto a inicio del año. Si bien los senadores parecen querer discutir estas reformas y las que tienen que ver con la “reforma judicial” en un mismo momento, se trata de temas muy distintos y ponerlos todos en la misma canasta puede dificultar su discusión, confundir al público y quizás generar incentivos perversos. ■



**E**l que podría ser el primer proyecto de creación de la carrera de Medicina Humana lo ubicamos en el año de 1868. En el Instituto Literario de García fue creada la carrera ante los cambios generados con la Ley de Educación de 1867 (Ley de Instrucción Pública expedida por el Presidente Lic. Benito Juárez el 2 de diciembre de 1867). Medicina Humana inició actividades en 1878, una década después de lo planeado, fue gracias a una nueva Ley de instrucción promovida el 14 de diciembre del mismo año. El primer año fue atendido por dos profesores, uno de Farmacia y otro de Anatomía. El gobernador Gabriel García deseaba éxito en los estudios impartidos en el Instituto por lo que solicitaba que todos los cadáveres del hospital pasaran al profesor de Anatomía.

En 1880 la carga de profesores en la carrera de Medicina estaba integrada por C. José Leal quien impartía Farmacia; Dr. Ismael A. y Bonilla responsable de las asignaturas de Fisiología y Patología General; Dr. Pedro Chávez y Aparicio profesor de Patología Externa; Dr. Rosalío Torres titular de Patología Interna; Dr. Luis Mora del Castillo quien impartía Clínica Interna; Dr. Luis G. González en Clínica Externa; Dr. Pedro Chávez Aparicio con la signatura de Anatomía y el Dr. Ignacio Lares con Terapéutica.

Cinco años después de que se creara la carrera de Medicina Humana el Congreso del Estado de Zacatecas promovió una nueva ley Orgánica de Instrucción Pública del Estado (10 de febrero de 1883), en la que se señalaban las materias a cursar. Inicialmente la carrera era de cinco años, las materias a cursar eran: Histología Normal, Fisiología Humana, Clínica Externa, Patología Interna y Externa, Clínica Externa e Interna, Anatomía Topográfica, Histología Patológica, Terapéutica, Higiene Pública y Privada, Medicina Legal y Obstetricia. Durante los estudios profesionales los alumnos practicaban en el Hospital Civil de la Ciudad.

Sin explicación alguna a partir del primero de enero de 1886, se suprime en el Instituto Literario la carrera de Medicina Humana, se argumentó la carencia del material necesario para las prácticas.

## Los primeros años de la Escuela de Medicina Humana (1/2)

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ\*  
Y ÉLVA CABRERA MURUATO\*

Quando el Instituto de Ciencias de Zacatecas (1960) adquirió la Autonomía se inició el proceso de creación de nuevas carreras profesionales, se reabre la carrera de Medicina Humana con la creación de la Escuela correspondiente e inicia actividades el 9 de febrero de 1968 con la inscripción de 49 alumnos, los cuales fueron seleccionados por el Departamento Psicopedagógico del ICAZ, se consideraron pruebas de conocimiento y habilidades mentales, aparte de los exámenes de admisión se realizaron entrevistas personales para conocer su vocación y aptitud hacia la medicina.

La demanda de alumnos para ingresar a la Escuela superó la expectativa, fueron 90 los aspirantes provenientes de los estados de Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí, Chihuahua, Jalisco, Nuevo León y Sinaloa quienes solicitaban inscripción. Se dio preferencia a las solicitudes que llenaban los requisitos y fueron principalmente los jóvenes de los estados de Zacatecas y Aguascalientes (éste último por carecer de Escuela de Medicina) quienes ocuparon los lugares.

El número de alumnos aceptados rebasó por mucho la capacidad real de la Escuela, se justificó su aceptación al considerar la experiencia previa de deserción del 50 por ciento en los primeros meses de la carrera. El abandono de las aulas por parte de

los alumnos se atribuía fundamentalmente a la poca vocación que tenían hacia la Medicina y la falta de aptitud hacia las Ciencias Morfológicas (horror al cadáver) y la insuficiente afinidad al estudio.

El mapa curricular de la Escuela se elaboró tomando como base a las Escuelas de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad de Guanajuato, Universidad de Durango, Universidad de San Luis Potosí, Universidad de Guadalajara y la Autónoma de Guadalajara. En su inicio los nombramientos de los maestros fueron provisionales, mientras se realizaba la selección por concurso de méritos y por currículum vitae, lo que ocurrió en el mes de mayo. De acuerdo a la organización de la Escuela los nombramientos se asumieron en el carácter de maestro interino mientras no se alcanzara la titularidad por medio del examen de oposición. La respuesta a la convocatoria para los exámenes de oposición tanto de los profesionistas del estado como del resto del país fue muy reducida, lo que demoró la concreción del proceso.

Las materias que se impartían estaban orientadas principalmente a las ciencias Morfológicas macroscópicas y microscópicas, la Psicología, la Medicina Humanística, la Medicina Preventiva y Salud Pública. La Escuela contaba con seis maestros y un director, el Dr. Enrique Arguelles Robles. Se contaba con equipo para los laboratorios de Histología, Embriología, Bioquímica, Farmacología y Fisiología en un 90 por ciento. Como aún no se concluían las obras de construcción se trabajaba en aulas que facilitaba el Hospital Civil. Se estimaba que las aulas y por lo menos cuatro de los edificios que albergarían a los cinco laboratorios quedarían concluidas para enero de 1969. ■

\*Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia LUMAT.

\*Docente Investigadora de la Unidad Académica Preparatoria.

jmrivera@uaz.edu.mx

**E**l camino hacia la construcción de la autonomía económica de las mujeres se encuentra inmersa en una serie de obstáculos de género que no son visibles a simple vista, pues a pesar de que cada día existen más normas jurídicas encaminadas a la consolidación de la igualdad de género, es necesario evidenciar aquellas que no se han puesto sobre la mesa de discusión, y así hacerlas parte del engranaje jurídico.

En este sentido, es de suma importancia observar, con perspectiva de género, las normas sociales que colocan a las mujeres en escenarios que las alejan de su autonomía e independencia financiera. Esto ha sido observado y analizado por diversos Organismos Internacionales que lo han denominado "techo de cristal", pero qué es y cómo puede afectar el camino hacia la igualdad de género en el sistema financiero.

El techo de cristal se refiere a la metáfora sobre aquellas barreras invisibles que existen en la sociedad pero que no son a primera vista observables, se define como el conjunto de normas no escritas al interior de las organizaciones que dificulta a las mujeres tener acceso a los puestos de alta dirección. En este sentido, los estereotipos de género juegan un rol fundamental para el progreso de las mujeres dentro de la autonomía económica pues pueden detener su avance.

Muestra de esto, son los números que se observan en los puestos de toma de decisiones al interior de la Administración Pública Federal nos revelan que aún no se alcanza la paridad de género en puestos directivos. El último análisis realizado por el Instituto Nacional de Mujeres pone en evidencia los siguientes datos:

Puestos	Hombres	Mujeres
Director(a) General	87.5 %	12.5 %
Director(a) de área.	77%	33%
Subdirector(a) de área.	69.4%	30.6%

## El techo de cristal en la autonomía económica de las mujeres

MARÍA DEL CARMEN SALINAS FLORES\*

Estos datos hacen visible, que a pesar de que existen normas para la igualdad de género tanto a nivel federal como local, los puestos directivos aún siguen siendo ocupados en su mayoría por hombres. Esto trastoca definitivamente la autonomía económica de las mujeres, pues el techo de cristal es aquella barrera invisible que no les permite aumentar su nivel de ingresos.

Para el sistema financiero esto se reduce a menores ingresos por parte de las mujeres, en consecuencia, los préstamos a los que puedan ser acreedoras serán de menores montos, además, la oferta de productos financieros para los que ellas pueden ser candidatas disminuyen.

Los números en Zacatecas establecen aún una brecha más amplia, aunque no existe un análisis dentro de la Administración Pública Estatal, se puede recurrir al número de mujeres económicamente activas reportadas por parte de las estadísticas elaboradas por la Secretaría de la Mujer, mismas que establecen lo siguiente:

Población 4 en Zacatecas.	Hombres	Mujeres
Población activa.	60.45 %	25.05 %
Población inactiva.	34.57 %	74.95 %

Vease nota aclaratoria.

De acuerdo con este informe, las principales actividades de las mujeres zacatecas se relacionan con ventas por teléfono, maestras y trabajo doméstico, lo que las aleja abismalmente de la ocupación de puestos de trabajo a niveles directivos y en toma de decisiones.

La ruptura del techo de cristal para las mujeres zacatecas y la obtención de una verdadera autonomía económica aún se encuentra lejana, por lo que es necesario un trabajo arduo por parte de todas las autoridades estatales zacatecas, a fin de priorizar la igualdad de género como parte de la agenda de gobierno.

Finalmente, aprovecho este espacio para unir a la lucha de todas aquellas mujeres zacatecas que día a día dan pasos firmes para ser autónomas economicamente y lograr la ruptura del techo de cristal.

Notas:

1 Definición adoptada por la CONAVIM, disponible en <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-el-techo-de-cristal-y-que-pueden-hacer-las-empresas-para-impulsar-la-igualdad-de-genero?idiom=es#:-:text=El%20techo%20de%20cristal%20se,a%20las%20mujeres%20semejante%20limitaci%C3%B3n.>

2 Programa de Institucionalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Federal, disponible en [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100564.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100564.pdf)

3 Diagnóstico regional sobre las desigualdades entre mujeres y hombres en el estado de Zacatecas 2018, disponible en [https://semujer.zacatecas.gob.mx/pdf/diagnostico/Diagn%C3%B3stico\\_desigualdades\\_Semujer.pdf](https://semujer.zacatecas.gob.mx/pdf/diagnostico/Diagn%C3%B3stico_desigualdades_Semujer.pdf)

4 Nota aclaratoria. Estos datos son obtenidos del Diagnóstico regional entre mujeres y hombres en el estado de Zacatecas, emitido por la Secretaría de la Mujer.

\*Tesorera del Senado de la República



# Lecciones aprendidas desde la administración pública

MARCO VINICIO FLORES GUERRERO\*

**L**a emergencia sanitaria provocada por el COVID 19, nos impulsó a un cambio radical, a una nueva concepción sobre cómo vivir en sociedad, sobre cómo vivir en familia, cómo producir, consumir y relacionarnos, dando un giro de 180 grados a la vida a nivel mundial.

El servicio público no ha quedado exento de esta nueva realidad, de la misma manera que ha cambiado nuestro entorno, cada una de nuestras actividades se ha de adecuar al momento actual. Ya nada se puede quedar estancado y destaco dos lecciones.

La primera, y entendiéndolo que la administración pública sufrió un golpe de realidad, nos dimos cuenta de una manera forzada de la inminente necesidad de apostar por la adopción y desarrollo de tecnologías.

Mientras la sociedad, el sistema de producción, así como la comunicación y la información avanzaron en el uso y manejo de las tecnologías de la información, para el sector público nos fuimos quedando rezagados en nuestra forma de interactuar con la sociedad, con resolver los problemas y eso quedó de manifiesto en la pandemia. Pudimos ver que muchos procedimientos son arcaicos y que es posible mejorar el aprovechamiento de los recursos públicos.

El segundo aprendizaje, destaco la visión a largo plazo que debe permear en el sector público, la prospectiva es una guía necesaria para hacer frente a los grandes problemas sociales, para enfrentar e identificar situaciones de riesgo latentes y para establecer cursos de acción con objetivos de largo aliento, los cual nos permitirá ser proactivos en lugar que reactivos.

Durante la pandemia, vimos la debilidad de nuestros sistemas públicos, porque el actuar fue de una visión inmediata, de una visión de lo urgente sobre lo inmediato, y quedamos rebasados.

Pudimos darnos cuenta que la apuesta es a la prevención, previsión y preparación del porvenir. Reaccionar es válido, siempre y cuando va aparejado de un esquema de construcción de futuro al largo plazo y ahí tenemos mucho que emprender desde la administración pública en todos sus niveles. Sin un sentido de autoflagelación, todos los países quedaron rebasados, pero las lecciones de aquellos en los que la visión de largo plazo y el uso de tecnologías está más generalizado y al alcance de los ciudadanos, se

mantuvo una mejor relación gubernamental.

Qué sistema de educación queremos tener en 20 años; qué sistema de salud necesitamos para atender lo que se vislumbra de acuerdo a los sectores poblacionales que envejecen y a los principales; qué sectores económicos requerimos promover para alcanzar un desarrollo equilibrado y sostenible en 20 años; tan sólo estos ejemplos que nos hablan de la necesidad de la prospectiva.

En ambos cuestiones un ingrediente indispensable para construir futuro, es la creatividad, la cual debe permear en la vida pública de manera permanente, hacer más con menos implica creatividad, como lo requiere la transparencia y como el desarrollo en la tecnología, la educación y los sistemas de seguridad. Por eso a las lecciones aprendidas debemos aderezarlas con este valioso ingrediente.

En nuestro caso, la emergencia sanitaria nos lleva a explorar y explotar nuevos horizontes en todos los ámbitos, lo ordinario se ha vuelto extraordinario en el quehacer público, la cercanía pero sobre todo la calidez del trato a los pensionados y jubilados se vio truncada de manera abrupta, de un momento a otro estábamos todos presentes y que decir de los servicios a la derechohabiente en general.

En nuestra experiencia como Instituto, aprovechamos y aplicamos las herramientas tecnológicas, no sólo para continuar con nuestro trabajo día a día, sino para acercarnos más, desde la distancia a quien así lo requiera.

Pero ni duda cabe que nuestra propia naturaleza, nuestra humanidad, nos facilita adaptarnos de manera pronta ante cualquier circunstancia de vida. Explorando alternativas y sobre todo aplicándolas para que esa ausencia física sea, cómo decirlo... menos pesada, sobre todo para nuestros adultos mayores a quienes la distancia puede afectar psicológicamente y físicamente, pero su bienestar, su salud es lo primero, aunque pueda sonar contradictorio.

Espero y tengo la confianza que pronto todo esto pase, en el ISSSTEZAC nos quedan estas nuevas formas de trabajo, de relacionarnos, el contacto a través del teléfono, de las redes sociales, de los medios de comunicación tradicionales o electrónicos, nos han ayudado y son herramientas valiosas para seguir avanzando. ■

\*Director General del ISSSTEZAC

# Transformaciones

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ Y  
ROLANDO ALVARADO FLORES

**E**l jueves 24 de septiembre de 2020 es la fecha acordada entre el SPAUAZ y la secretaría de salud del Estado de Zacatecas para que se lleven a cabo la elección de Comité Ejecutivo del sindicato de académicos de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas. La práctica de los universitarios, moldeada por sus líderes, no es la prevista en los estatutos. ¿Tiene esto relevancia? Quizá el hecho importante no reside en la violación del procedimiento, sino en la naturalización de esta. Una rápida consulta al estatuto sindical nos informa acerca del correcto proceder para la designación de Comité Ejecutivo. ¿Ninguno de los involucrados tiene siquiera curiosidad por saber qué dice ese documento fundacional? Señalemos que, de acuerdo con los estatutos, en la sección titulada "De las elecciones en general" en el apartado "Comité Ejecutivo" aparecen 26 artículos para normar el proceso de cambio de dirigencia sindical. He aquí un resumen. Primero, el Colegio Electoral lo integran los delegados y representantes a la Coordinadora de Delegados, segundo, esta instancia nombra las comisiones operativas necesarias para llevar a cabo el proceso de propaganda, en cada delegación, de las distintas candidaturas que generen las bases sindicales, tercero, estas mismas comisiones prepararán lo necesario para que los sindicalizados emitan su voto personal, secreto y libre el día de la Asamblea General convocada con ese único fin. Si no hay quorum, entonces se desplegará un Plebiscito Sumario de Delegaciones, que consiste en la organización de Asambleas Delegacionales con el objeto de elegir de entre los varios candidatos al Comité Ejecutivo. ¿Cómo se ha venido realizado el proceso de relevo de líderes sindicales en los últimos lustros? De la siguiente manera: se integra el Colegio Electoral, se designan comisiones que inscriben a las planillas y vigilan el proceso de propaganda que realizan. No se convoca a Asamblea General, no hay Plebiscito Sumario, por lo que no son las instancias señaladas en el estatuto las que eligen al Comité Ejecutivo. ¿Quién lo elige? Difícil pregunta porque muchos de los "agremiados" ni siquiera tienen derecho a votar por no ser miembros del SPAUAZ. ¿Por qué? Simple, de acuerdo al procedimiento estatutario se requieren dos avales, solicitud de ingreso y aprobación por la Asamblea. La mayoría de los hoy considerados sindicalizados no lo son, o no lo son por voluntad propia. Una violación conduce a otra, y todas en conjunto al desconcierto y la desorganización. Si así está el SPAUAZ ¿cuál es la razón de ello? Vamos a tratar de avanzar una explicación.

Es bien sabido que las ganancias de la acción colectiva organizada son superiores a las de la acción individual o a las de las acciones colectivas desorganizadas. Pero sin una normatividad para repartir los beneficios resultantes el conflicto es seguro. Entonces, regular las acciones de los grupos humanos tiene el objetivo de disminuir conflictos y evitar arbitrariedades mediante la definición del reparto de derechos y bienes de cada miembro o grupo de miembros. Se puede decir de otra manera: en toda sociedad las decisiones acerca del reparto de poder y beneficios exigen procedimientos que adjudiquen a cada quien lo que se merece. Esto implica un concepto de justicia. Los estatutos definen el reparto del "poder" en el sindicato, es decir: quién manda, el contrato genera la distribución de bienes obtenidos por las acciones colectivas. Modificar los estatutos, o violarlos, es equivalente a redefinir el reparto del poder. Por ende, el respeto de las normas internas del SPAUAZ implica que son la Asamblea General y el Plebiscito Sumario las instancias decisorias, pero cualquiera puede verificar que es en el Comité Ejecutivo, y dentro de este en la secretaría general, donde se deciden los rumbos del gremio. Esto puede ser el resultado natural de la serie de transformaciones operadas en el sindicato a partir de su vocación por la derrota, es decir, su sumisión al patrón. Debido a lo lento de este proceso en relación a la vida humana, unos 45 años si consideramos que surgió el sindicato a mediados de los 1970, parece una hipótesis natural suponer que los docentes pasan de la conciencia de sus derechos y obligaciones, a la inconciencia de su posición en el gremio y la universidad. ¿Qué quiere decir inconciencia? Significa actuar ingenuamente, sin saber qué conductas resultarán beneficiosas y cuales contraproducentes. Un ejemplo claro es la integración al sindicato sin la mediación de la voluntad de los involucrados. Tales acciones configuran guías para hacer las cosas que no son cuestionadas por los sujetos. No son reglas escritas, son pautas de conducta reforzadas por la tradición, los líderes o la inercia. Por esta razón las violaciones al estatuto están naturalizadas: se ha impuesto una estructura inconsciente, una secuencia de prácticas que define formas de organización o desorganización, de control o descontrol. Decir que se defenderá el contrato o se respetarán los estatutos, que la universidad es científica, crítica y popular son otras tantas afirmaciones surgidas del mero automatismo social. Para finalizar queda una última reflexión. Se cree que la universidad debe vincularse a la sociedad para, en términos muy vagos, transformarla. ¿Podrá esta institución transformarse algo si no puede transformarse a sí misma? ■

## ▷ RAYUELA

Recursos extra para cerrar el año, un tema anual pero que en 2020 se ha recrudecido.





CRÓNICA PARLAMENTARIA

Cuquis  
Hernández

## Presenta Legislativo informe de actividades

Una vez más se pusieron solemnes los 30 jefes del Palacio Legislativo, “con motivo de la presentación del informe sobre el cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales de la ciudadana presidenta de la Legislatura del estado”.

Entre recesos y dos sesiones que antecedieron a la solemne, al final se realizó la plena más corta del día, en la que estuvieron presentes los invitados de honor, y representantes de los tres Poderes, Jehú Eduí Salas Dávila, del Ejecutivo; Carolina Dávila Ramírez, del Legislativo y Arturo Nahle García, del Judicial.

Jehú con su ‘facha’ bonita y Nahle, repartiendo besos a distancia, se acomodaron en sus lugares de rigor y todos procedieron a rendir honores al lábaro patrio, en tanto en el vestíbulo la bandera era maniobrada por la escolta del Ejército luciendo, como siempre, su pulcritud, en tanto Mónica Borrego no dejaba de voltear a la cámara de video, cual ‘bella’ viéndose en el espejo y confirmando que luciera bien ante los televidentes.

Omar Carrera y Jesús Padilla pidieron de prisa registrar su asistencia después del acto cívico y tomar todos sus asientos.

Carolina Dávila comenzó su informe de labores con un relato en el que contó la historia de dos albañiles que afanosos colocaban ladrillos cuando una persona se aproximó, y preguntó a cada uno qué hacía. Una misma pregunta, dos respuestas distintas. Uno dijo que construía una barda y el otro, un castillo. Y habló del ladrillo como un proyecto inacabado y una parte del todo, cuando se sabe lo que se quiere y lo que se lucha por alcanzarlo (...).

Luego entró de lleno al tema, un discurso político en el que recordó que como todo ente público ahora tocó a la mesa directiva informar sobre las actividades que los diputados realizaron en un año. Y en un puñado de palabras enumeró que pese a las razones sanitarias la actividad en el congreso no se detuvo, y en un año citaron a 103 sesiones de las que 11 fueron solemnes y 90 ordinarias, en las que se expidieron 243 decretos destacando las leyes de ingresos, presupuesto de egresos, declaratorias,

reconocimientos y nombramientos, además de cuentas públicas y citaron a comparecer a 44 servidores públicos.

La legisladora destacó que la base del trabajo que desarrollan los diputados es la construcción de acuerdos dentro de un congreso plural.

Al nombrar a los representantes de los Poderes, Carolina afirmó que tienen una agenda legislativa que les es común, sobre todo en esta nueva normalidad, y que les obliga al uso de la tecnología de la información, pues están en una ruptura histórica cuyos alcances positivos o negativos dependen estrictamente de sus acciones.

De ahí la importancia de liderazgo para alcanzar el destino de las instituciones que representan, y por ello llamó: “no a la improvisación, no a los retrocesos, no al autoritarismo ni a la concentración de decisiones; en México y Zacatecas ocupamos el diálogo, la concertación respetuosa y la práctica política de acercamiento y de acuerdos”. A las 12:09 Carolina dijo es cuanto entre aplausos de sus compañeros y culminó la sesión solemne.

### RIJOSO, MAJADERO Y PELEONERO

En la primera sesión, los diputados regalaron un gran espectáculo mágico, méxico-musical, cuya mecha fue encendida por el politicazo Juan Mendoza, quien le agregó la salecita a la comida del día. Habló del ‘flamante’ presidente de México, de ese mismo que se ha dedicado a polarizar al país, a frenar la libertad de expresión, del grosero e intolerante que sataniza a los periodistas que, según lo atacan o bien, a los grupos de ciudadanos que no compaginan con sus ideas.

Si alguien habla mal de él, dijo, al día siguiente los critica y les dice momias del ayer, bestias heridas o los señala de golpistas; Juan llamó al ‘jefe’ autoritario y polarizante y primer provocador rijoso que se ha ocupado de dividir al país con su discurso maniqueísta y provocador.

Noooooooo, no, no, no, no, ya sabrá usted estimado lector, cómo se fueron encima los que alaban a capa y espada a su patrón; se defendieron como gatos boca arriba, y prácticamente defendieron lo indefendible.

*Al término de la misión, el Grupo Arca de la Alianza se repartirá lo que le toque, en proporción a lo que haya gastado y a la gente que haya juntado*



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

Felipe Andrade

## Crónicas del Espacio (07–2020)

Esta es una de tantas historias, de unos viajeros intergalácticos que, nada más por escapar de las broncas del mundanal mundo, decidieron irse a recorrer el espacio. Pinches gachos.

La nave USS TUMOR se prepara para salir en viaje de reconocimiento al espacio profundo.

—Comandante Rosalío Prisco: Todo parece ir viento en popa. Tenemos a los mejores pilotos y a los mejores hombres para este viaje.

—Comandanta Ligia Paniagua: ¡Y también a las mejores mujeres! No se le olvide que gracias a mi participación fue posible hacer este viaje multicultural. Yo fui artífice de esta odisea.

—Comandante Herlindo Pruneda: Gracias por invitarnos, la mera verdad si no nos pelan, ni estaríamos aquí ahorita.

—Comandante Tereso Mc Grady: Pos yo digo lo mismo. Y qué bueno que nos dejaron traer nuestros lonches. ¿Gustan una gordita de yesca? También traigo de chicharrón, deshebrada y mole, por si gustan.

—Comandante Rosalío Prisco: Nada más les voy a pedir que no ensucien la nave. La acaban de dejar de lujo en el servicio, y no se le olvide que es de mi equipo. ¡DE MI EQUIPO! Aquí ustedes son invitados y muy sinceramente les voy a pedir que las cosas en el cesto de la basura,

—Comandante Tereso Mc Grady: Nomás no se enchuche, mi comandante, que yo también apoyé con la causa y mi firma avaló este viaje, porque solo nomás no la pelaba. Así que vámonos respetando, porque si no, está canijo que lleguemos a buen puerto.

—Comandanta Ligia Paniagua: ¡Ya, caramba! Por eso la gente no confía en nosotros. Nos dieron chance de salir a explorar el espacio, en una misión multicultural, porque les dijimos claramente que, a pesar de nuestras diferencias, nos comportaríamos a la altura. Que nadie estaría por encima de nadie, que somos iguales y que no nos alimenta la envidia ni las riquezas, sino el bienestar de todos y todas.

—Comandante Herlindo Pruneda: Pues la mera verdad, yo apoyé el viaje y vine para ver si agarro chamba. Las cosas están complicadas con la epidemia del mosquito vacilador que llegó de Neptuno. Además, ustedes dijeron que habría chamba para todos.

—Comandante Tereso Mc Grady: Sí es cierto, a mí me consta que dijeron que todos tendríamos un hueso rico y sabroso para los próximos años. Ya hasta le prometí a la familia que la acomodaría muy bien. Y si no van a cumplir, mejor díganlo, para bajarme con todas mis chivas y la gente que traje. Además, me regresan lo que puse de coperacha para la gasolina y el aceite.

—Comandante Rosalío Prisco: ¡Silencio! Para todos hay, nomás que no arrebaten, como decimos en la aldea. Qué méndigo afán ese de andarse peleando antes de empezar con nuestra sagrada

### Para contender /yo



misión. Todavía no arrancamos y ya andan repartiéndose el pastel que ni hemos comprado. Clarito dijimos que al terminar triunfantes la misión a todos les tocaría la parte correspondiente, según el acuerdo que firmamos. Aquí en la cláusula CXXIII lo dice: “Al término de la misión, el Grupo Arca de la Alianza se repartirá lo que le toque, en proporción a lo que haya gastado y a la gente que haya juntado”. Entonces vámonos respetando sin hacer tanto méndigo pancho.

—Comandante Herlindo Pruneda: Nomás que sin gritos, porque mi gente y yo nos bajamos. Sólo pedimos respeto. La misión es de los cuatro ¡LOS CUATRO! Y nadie es más ni menos. Por eso siempre hemos sido democráticos, desde que nacimos compañeros. Y a nosotros nadie nos hace menos.

—Comandanta Ligia Paniagua: No se trata de democracia, sino de respetar los acuerdos. A ver, otra vez, ¿vamos a respetar lo que acordamos? ¿Nos trataremos como gente de

bien, en el nombre del Señor?

—Comandante Tereso Mc Grady: ¿Cuál señor? Digo, porque gracias a Dios yo soy ateo. Y no anden metiendo cosas religiosas porque aquí se va a armar la bronca.

La discusión sube de tono. Los gritos se oyen en toda la base. La escotilla de la nave se abre y comienzan a bajar algunos tripulantes.

—Ingeniero Narciso Tovar: ¡No, mis cuates, esto está más cabrón que la Torre de Babel! Para que se entiendan deben de hablar el mismo idioma y nomás no, aunque digan que son lo mismo.

—Ingeniero Lucas Lutero: Sí son lo mismo, por eso no se van a entender. Los mueve la pinche avaricia a estos, cual méndiga democracia.

**¡A LA DEMOCRACIA LE SALIÓ UN TUMOR MUY, PERO MUY PINCHE!**



# Puro Veneno

## NO HAY

El gobernador Alejandro Tello acudió con la ahora disminuida Conago a reunirse con el secretario de Hacienda, Arturo Herrera. El mandatario zacatecano puso en la mesa la presión sobre las finanzas, pues la falta de recursos pasó de ser un problema del Zacatecas del futuro a no tener ni para la quincena que viene. La respuesta fue que todo se verá... por ahí de octubre, porque la 4T aprieta y, si ahorca, es nomás tantito. Y mientras en Palacio Nacional se buscaba el auxilio del gobierno de México para completar pagos, las comisiones de Vigilancia y de Presupuesto terminaron la revisión del dictamen de la Cuenta Pública 2018 del estado, en la que andarían bailando más de 113 millones de pesos, según adelantó el diputado Omar Carrera. El legislador de Morena advirtió que el dictamen no fue votado porque se irá "a fondo" en varias de las observaciones. A ver qué sale al final.

## OTRA ANGUSTIA

Cuentan las víboras ponzoñosas que el más preocupado con el TUMOR/TUCOM es Alejandro Tello. De unirse el tejido opositor PRI-PAN-PRD, el góber estaría obligado a comprometerse más de la cuenta, ¡a estas alturas!, con una carrera de más o menos dos años despidiéndose de la vida política. Dicen que, así como para animarlos, Tello Cristerna les dio tres palmaditas y se animó a comentar que los ve "competitivos". "Pues gracias", le respondieron. Los que están más que felices con la posibilidad de la llamada masa informe son Toño Aceves, el charro alcalde, y el diputado local del distrito 10, Luis Esparza, quienes presumen ser los mejor posicionados para reelegirse en sus respectivos cargos, así sean abanderados por el quiste partidario. Tanto el panista como el priísta se sienten confiados y con jerez en el bolsillo.

## DE UNA VEZ

Una vez más fueron citados a las oficinas del CEN del PRI los aspirantes tricolores que, aseguran, sí son cuatro todavía: el ex secretario del Campo, Fito Bonilla; la senadora Claudia Anaya; el todavía titular de la Sedesol, Roberto Luévano, y el siempre puesto, pero nunca electo, director del IZEA, Carlos Peña. El próximo jueves, acudirán a la Ciudad de México a reunirse con el mismísimo Alejandro Moreno, líder nacional priísta. Confirmaciones los esperan. Se sabe que la cita en Ciudad de México es nomás para que los últimos tres escuchen del propio Alito dos cosas: que Bonilla Gómez será el bueno, o sea el candidato del PRI y sus adherencias, y que la dirigencia nacional da el visto bueno para la alianza (o como sea que se llame eso) con el PAN, para la felicidad de Noemí Luna, presidente estatal albi azul.

## APUNTA SENADORA

Volvió a las redes Soledad Luévano, ahora con la mira puesta en la Fiscalía del Estado. La senadora de Morena no quita la duda sobre autoridades locales por la inseguridad, asunto que llevó hasta con la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero. Ahora exigió que la institución encabezada por Francisco Murillo "dé la cara" y explique qué pasó con el anterior jefe antisequestros, Gustavo Domínguez, luego de que llegara al puesto otro perfil de Alfonso Durazo, secretario de Seguridad federal. Y es que la legisladora asegura que fue la misma FGJE la que generó "suspicias", con el "confuso desmentido" de la supuesta detención del funcionario por la SEIDO en la frontera de Tamaulipas, seguido del casi inmediato cambio. Luévano Cantú advierte complicidad, pero que "el tema está prohibido" para los políticos en Zacatecas. Ya volteó la Federación.





HORA CERO  
Oscar Novella Macías

No saltaron cuando Ayotzinapa, no saltaron cuando la Casa Blanca, vamos, fueron inmensamente complacientes con un presidente que no pudo nombrar tres libros en una feria internacional del libro

# Hay de firmas a firmas

## Honestidad la bandera /yo

*La conquista del poder cultural es previa a la del poder político, y esto se logra mediante la acción concertada de los intelectuales llamados "orgánicos", infiltrados en todos los medios de comunicación, expresión y universitarios.*  
Antonio Gramsci

No hay ni un solo autor o autora que pueda deshacerse totalmente de sus filias y sus fobias. Cualquier lector mínimamente competente puede observar el nombre en portada, y más o menos deducir hacia qué lado la balanza suele inclinarse. Por eso, cuando leí la carta que firmaron "650 intelectuales" defendiendo la "libertad de expresión", solo pude pensar: Pues claro. Cuando leí los nombres no pude dejar de notar que varios han estado en instituciones que eran sabidas extensiones de los antiguos regímenes. Faltándome la paciencia, podría catalogar a la enorme mayoría de firmantes como mercenarios de la palabra. No saltaron cuando Ayotzinapa, no saltaron cuando la Casa Blanca, vamos, fueron inmensamente complacientes con un presidente que no pudo nombrar tres libros en una feria internacional del libro. Así que, frente a este doble rasero, me es imposible no pensar que su carta tiene intenciones ocultas que no son precisamente la lucha por la democracia.

La relación con el régimen anterior de muchos (la gran mayoría) de los firmantes es más que sabida. Editorial Clio, de Enrique Krauze, recibió subsidios durante décadas, siempre y cuando su discurso se amoldara al oficial. Basta con mirar a las figuras históricas que evocan y romantizan para saber qué clase de mundo quisieran. El discurso apologético de Porfirio Díaz (mismo que obviaba las masacres de los yaquis, el trabajo esclavo de muchos otros pueblos originarios, las tiendas de raya y la casi total supresión de libertades individuales), surgió del círculo cercano a Krauze, en un intento de buscar las narrativas que justifican los símbolos del neoliberalismo.

Me queda perfectamente claro que los "intelectuales" que firmaron desconocen o ignoran lo que significa verdaderamente la libertad de expresión. Tan acostumbrados estaban al privilegio y las diádivas que la igualdad de condiciones les parece opresión. Lo que les duele

no es ese "autoritarismo" que imaginan en sus cabezas, es el hecho de que ya no son los monologistas de la cultura, y aquellos a los que siempre demostaron, ahora tienen los medios para contestar; y como los buenos caciques culturales que son, no admiten réplica. Para los firmantes, la falta de libertad de expresión es la incapacidad para saquear los recursos públicos para financiar sus discursos blanqueadores de los verdaderos tiranos.

Tan lejos están de la realidad popular, que sus 650 firmas (de las cuales ya muchos se retractaron) no se comparan con las casi 3 millones emanadas de la voluntad popular para enjuiciar a los expresidentes. Los millones de rúbricas son el documento inalterable de la pérdida de credibilidad o incluso relevancia de aquellos que decidieron poner sus conocimientos y habilidad en contra de las grandes mayorías.

Los privatizadores de la verdad desearían las manifestaciones populares, hacen evidente su desprecio por no ser los dueños del

discurso, pero desde 2018 se toparon con la democratización de la palabra. Hoy los mexicanos no se deslumbran con el oropel y afrancesamiento de estos nostálgicos del Porfiriato, hoy los reconocemos por lo que son: una minoría rapaz y parasitaria, que sólo habla cuando ve en peligro su hegemonía.

Es más que obvio que para las administraciones panistas y priistas, la cultura y el arte eran productos de lujo, centralizados y poco accesibles para los grandes públicos, sólo al alcance de todos esos apellidos extranjeros y habitantes de la Roma; eso estaba bastante bien. Al desgarrarse las vestiduras, vemos el conservadurismo que portan en secreto, y que se agita con terror cuando piensan en que ya no podrán beneficiarse de la desigualdad. Parece que sólo creen en la libertad de expresión cuando es unilateral y son ellos quienes la fiscalizan.

Mientras Clio, Nexos, Letras Libres y un largo etcétera recibieron dinero público, no salieron en defensa de Aristegui, ni de los periodistas

que fueron agredidos, amedrentados o exiliados bajo los gobiernos de Peña y Calderón. Supongo que su ética intelectual es tan flexible como los pagos que se les hacían.

Festejo que haya voces críticas, pero no puedo dejar de señalar la hipocresía de aquellos que intentan disfrazarse de demócratas, cuando lo único que están haciendo es defender los privilegios que fueron acumulando a través de un servilismo cómodo a las élites que los financiaban, muchas veces con dinero público.

No dudo que entre los firmantes haya antiguos luchadores sociales que, la vida es complicada, hayan sido absorbidos por los sistemas imperantes, pero eso no borra de ninguna manera el que estén anteponiendo sus intereses personales a la urgente necesidad de cambio que tiene nuestra nación, no sólo en lo cultural. Me temo que sucumbieron a la sentencia que hacía Octavio Paz: "Quisimos ser hermanos de las víctimas, y nos convertimos en cómplices de los verdugos".



G. BAÑUELOS



# LA ENREDADERA

## ¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

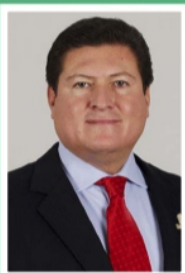
### TELLO PIDE LANA A NOMBRE DE LOS GOBERNADORES.

Los efectos de la pandemia no han terminado de verse y los gobernadores de todo el país ya piden pausa. En la reciente reunión de la Conago, el **góber TELLO** dejó claro al Gobierno Federal que ningún estado estaba preparado para hacer frente a la contingencia sanitaria y tuvieron que echar mano de lo que tenían, así que, si antes la Secretaría de Hacienda les ayudaba con recursos extraordinarios, ahora con más razón esperan ese apoyo. Ya se vienen los compromisos de pagar salarios, aguinaldos y bonos y no hay de dónde. El llamado de **TELLO** fue respaldado por los gobernadores que también se las están viendo negras...



### ASPIRANTES PLANTEAN ENCUESTA.

Los aspirantes punteros del PRI, PAN y PRD, dígase **FITO BONILLA, PEPE PASTELES y MIGUEL TORRES**, estarían planteando un método salomónico de concretarse el llamado TUMOR (Todos Unidos contra Morena) y sería hacer una encuesta porque, para empezar, todos piensan que pueden sacarla, pero ninguno quiere ceder, así que si usted es militante o simpatizante de alguno de estos partidos vaya pensándole por quién votaría para que fuera el candidato del TUMOR por si le toca que le pregunten, de una vez vaya decidiendo a quién apoyar...



### MORENA, EL PARTIDO DE MÁS ACEPTACIÓN.

Y pues ya en plena carrera, los partidos políticos tratan de afianzar a sus bases. Morena es el instituto político que la población más aprueba en lo general, por ello los resultados de las elecciones de 2018 en todo el país, situación que piensan repetir en 2021, con el triunfo en varios estados, entre ellos, Zacatecas. El PRI, que ahora es la segunda fuerza política a nivel nacional, por

sí solo, pretenderá mantenerse así en los espacios en que lidera... también como Zacatecas. Pero los demás partidos también andan en lo propio, si no solitos, tratando de conjuntar fuerzas para hacerle frente a Morena.

### DAVID ENCABEZA IGUAL QUE MORENA.

Y así de encarrerado anda también **DAVID MONREAL**, quien, de ser el candidato a gobernador, lleva amplia ventaja sobre otros aspirantes. De los que aspiran en Morena, **DAVID** se perfila como el candidato con mayor preferencia, aunque hay muy buenos cuadros, pero la gente le manifiesta su apoyo incondicional. Las cosas están muy claras...

### APRUEBAN LEY DE IGUALDAD SUSTANTIVA.

Los diputados locales se pusieron las pilas y aprobaron la Ley para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y la reforma a la Constitución Política del estado en materia de violencia política contra las mujeres, con lo que buscan erradicar este flagelo social para ellas y, por supuesto, esto abre un panorama mucho más claro para las damas interesadas en la política y que se integren con mayores posibilidades, sin necesidad de estar a espaldas de o de ser una Juanita más, como se empezó a ver cuando se comenzaron a abrir los espacios públicos para ellas... y como esto de la pandemia sigue sin dar pauta a las reuniones presenciales, de una vez aprovecharon para aprobar que se realicen sesiones virtuales, así que ya los seguiremos viendo activos en las reuniones a distancia.

### ULISES APOYA A LA GUARDIA NACIONAL.

Consciente de la importancia de reforzar la seguridad de los zacatecanos, el alcalde **ULISES MEJÍA** firmó un acuerdo de coordinación estratégica con la SEDENA, para la instalación de un cuartel de la Guardia Nacional en un predio aledaño al fraccionamiento Villas Universidad, en la capital, donde el Comité de Participación Ciudadana y el presidente municipal, en un acto conciliatorio, sabedores de la relevancia del proyecto, acordaron brindar el apoyo necesario a las instancias federales. El acuerdo se concretó tras la visita de **LOPEZ OBRADOR** a Zacatecas y así se logrará, seguramente, en otros puntos de la entidad.

# POLITIQUERÍA



**-VUELA, VUELA PALOMITA,  
DILES QUE SAÚL PARA EL 2021 SEGUIRÁ...**




**DIEGO  
VARELA  
DE LEÓN**

Libre pensador, amante de la música, la lectura y el deporte.

# Víctima-victimario

*En nuestro país estamos en un momento histórico donde las víctimas están a la orden del día*

**E**l concepto de víctima es tan antiguo como el crimen mismo, pero su estudio no fue de interés sino hasta los años 40, con Benjamin Mendelsohn a quien se le ha reconocido como el padre de la victimología, Mendelsohn publica sus estudios sobre violación en 1940, en 1946 publica *New bio-psycho-social horizons: victimology*, en 1947 habla por primera vez de victimología en una conferencia celebrada en Rumania. En 1956 publica la *victimologie* publicada en diversas revistas del mundo.

Uno de los anhelos más importantes del ser humano durante su existencia es sin duda, es la de ser feliz, y este concepto encierra a su vez una serie de pensamientos o ideologías encaminadas a determinar, en primer lugar, qué es la felicidad, cuál es el objeto de ésta, si es relativa, o bien, si existe un fundamento de felicidad válido para todos los seres humanos, pero cualquier opinión al respecto a este término siempre será insuficiente para dejar satisfechos al conglomerado de seres humanos que habitan nuestro planeta, no obstante, cabe preguntar ¿la paz social estará contemplada como uno de los elementos

integrantes de la felicidad? Y la respuesta unánime tal vez sería, que la paz implica un estado de estabilidad que no produce afectación al ser humano, en consecuencia, podríamos señalar que si la felicidad es un todo, la paz produciría una parte de ella, porque ese concepto llamado paz, necesariamente se encuentra dentro de la finalidad de los seres humanos.

**CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ**


**FELIPE  
HERNÁNDEZ**

Político pasante  
Paleoliberal   
Colaborador del Poder  
Legislativo

# El show de la 4T

*El presidente podrá encarcelar a expresidentes, podrá vender, rentar o rifar el avión, pero eso no le ajusta para justificar la represión política, las crisis de seguridad, sanitaria ni la económica de México*

Las últimas dos semanas pasadas fueron intensas para el Gobierno Federal -sin contar los desastrosos números de seguridad pública, de la crisis sanitaria y económica- pues hubo festejos patrios y para acompañarlos se montaron varios shows de manera paralela.

El circo de la 4t tiene un abanico variado de numeritos para entretener a la gente, lo más sorprendente aquí es su credulidad frente a tanta barbaridad.

El primer acto del primer show, titulado "la rifa del avión", fue el presumible despido de Luis Calvo Reyes como director de Juegos y Sorteos, por no estar en sintonía con el presidente y su rifa, éste fue remplazado por Alma Itzel de Lira Castillo, del contentillo de la secretaria Sánchez Cordero; el segundo acto, fue charolazo del presidente a los 100 grandes empresarios para que le compraran 3 millones de boletos al darse cuenta que el pueblo sabio no compraba boletos, como tercer acto, el gobierno compró otro millón más, con dinero incautado por la

Fiscalía General de la República y entregó ese millón de boletos a hospitales para ver si se ganaban algo; finalmente la Lotería Nacional registró oficialmente la venta de 4 millones 685 mil 800 boletos vendidos, los cuatro tetistas pueden presumir que 685mil 800 sí los compró la ciudadanía.

Como cuarto acto, para cerrar este primer show, se hallan por lo menos dos delitos del fuero Federal; uno, desviación de recursos y dos, defraudación que estima de 3 a 12 años de prisión, previstos en el la Fracción XI del artículo 387 del Código Penal Federal

**CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ**





>Por: Alberto Amador  
alberto.amador@atomos.com.mx

# Ahí viene el TREN DEL MAME

*¡Cargado, cargado de...*



## #NoHayDinero NoEstásTú

**A**aaaanda la osa; el góber ALEX TELLO, oobvi, volvió a la Conago para pedir recursos extraordinarios. Ora, ni pa' la nómina de septiembre hay; resultase ser que antes las gestiones pa' este tiempo superaban los mil 200 MDP y en este crítico año, nomás han recibido 300 MDP extraordinarios y, pos nomás no ajustan.

La complicada situación nos está llegando a todes. Ya ni el gobierno se salva, el covit ha pegado y gacho. Pero lo que resalta aquí, es la entereza del mandatario local por continuar en la Comisión, porque, a diferencia de otros disidentes y compañeros de partido, TELLO quiere llevarse la bien este fin de quinquenio.

## #ADóndeVamos AParaaar

**F**igúrese usted, querido lector: en Zacatecas, o trabajas pa' gobierno o trabajas con gobierno. Así la cosa. Y ahora, bajo la premisa de que ni pa' proveedores ni pa' nómina, la cosa se pone ca-ni-ja. A penas se andan acomodando las situaciones en las empresas; los trabajos comienzan a resurgir y la cosa se termina.

Asínosepinchispuede, la neta es que sí, entendemos la asuteridá republicana que pregonan, pero no la chinguen; los estados necesitan solvencia. Y, aunque existan graaandes programas sociales, con 3 mil o 6 mil pesos mensuales o bimestrales, naiden vive. Neta, esta situación no se ve de pronta mejora. ¡Sea por Dior!

## #DonajíEn Zacatecas

**S**erá el sereno, pero la venida de DONAJÍ ALBA a Zacatecas no causó el mismo impacto que si la hubiera acompañado MARIO DELGADO. La fundadora de Morena es desconocida por este y otros lares, pero sí es impulsada por la fuerza monrealista, cosa que cambia la situación de su posible candidatura.

Obviamente, la posible candidata a la Secretaría General del CEN de Morena fue acompañada por los diputados OMAR CARRERA y SHUY PADILLA, quienes se dejaron ver cercas de la señora, porque, obviamen-teeee, buscan su bendición pa' ir por candidaturas federales la próxima elección.

## #SePondrá Bueno

**L**a cosa es que como en la morena estatal, los bandos para apoyar a la nacional están divididos. En la esquina de los Técnicos (los históricos), apoyan fervientemente a PORFIRIO MUÑOZ LEDO y CITLALLI HERNÁNDEZ MORA, mientras que los rudos (los monreales, pues) le levantan la mano a MARIO DELGADO y compañía.

Taaaan obvia es la situación, que desde el senado doña SHOLE LUÉVANO paga publicidad en el feis pa' hacerle juego a las supuestas encuestas que posicionan a DELGADO como el triunfador, desde la página "Mario Delgado"/Morena Zacatecas. ¿Qué no se supone que tienen prohibido meter la cuchara los servidores públicos en el partido? Yo nomás digo.

## #Callaítos

**E**n silencio y sin muchas ganas de figurar, los integrantes de la LXIII Legislatura presentaron su segundo informe de actividades. Si bien, muchos de los diputados hicieron lo propio solitos, ora, todos juntos y en voz de CAROLINA DÁVILA, se pusieron a resumir lo propio.

Fueron más de 100 sesiones y se expidieron más de 240 decretos, un avance grande en tiempos de pandemia, que, como le digo, fueron sigilosos. Aunque sí hay unos que hacen más que otros, esta legislatura después de unos meses de oscuridad, comienzan a despegar.



## #LoQue Viene

**Y**a, en su tercer y último año, se esperan las mentadas comparecencias; se deberá analizar la ley de ingresos y el presupuesto. Luego, algunos de los diputados pedirán licencia para contender pa' repetir curul o irse a San Lázaro por otra. Pero en lo que son peras o manzanas, queda mucho por hacer.

El trabajo legislativo, como lo pidió hace unos días la legisladora EMMA LISSET MURILLO, deberá seguir y no dejar nada en la 'congeladora'; otro tema importante, será el del ISSSTEZAC, que debe ser resuelto a la brevedad. Ande, tanto qué hacer y tan poco tiempo. Esperemos se organicen los diputados.

*¡Hasta mañana!*



Estado32  
.com.mx